NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO **En 1888.**

SORIA.=MIERCOLES 23 DE DICIEMBRE DE 1908.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

EL NÚMERO DE HOY ES **El 2.216.**

✝

Decimoquinto aniversario.

EL SEÑOR

Don Mateo Pérez y González

Falleció en Bilbao el día 24 de Diciembre de 1893

A LOS 48 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos y relacionados encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Soria 22 de Diciembre de 1908.

REGALO

DE

DOS BONITOS ALMANAQUES para 1909.

A todo suscriptor al NOTICIERO DE SORIA que abone de una vez las CINCO PESETAS que cuesta la suscripción anual á este periódico, se le regalarán en el acto:

Un bonito CALENDARIO DE PARED con precioso cromo y ameno texto, de efemérides, chascarrillos, charadas, anécdotas, cantares, etc., etc., y si lo prefiriese de texto religioso, con vidas de Santos, oraciones, pensamientos, etc., y además:

Otro ALMANAQUE DE BOLSILLO titulado **ESPAÑA** que contiene:

SANTORAL completo, con el tiempo probable, lunas, eclipses, fiestas movibles, etc.

REFRANES AGRICOLAS. 32 refranes escogidos, correspondientes á los doce meses.

FERIAS DE ESPAÑA. Relación de todas las ferias, con las fechas en que se celebran.

SERVICIO DE CORREOS. Disposiciones y tarifas para el franqueo de cartas, periódicos, papeles de negocios, impresos, muestras y medicamentos, correspondencia urgente y certificada, valores declarados, sobre-monedero, objetos asegurados y paquetes postales.

SERVICIO DE TELEGRAFOS. Coste de los telegramas sencillos y urgentes é instrucciones respecto á los mismos.

SECCIÓN DE FERROCARRILES. Distancias kilométricas y precios de los billetes desde todos los puntos de España á Madrid.

TARIFAS ECONÓMICAS para los transportes en gran velocidad (tarifas X 2 y X 4).

HORARIOS DE LOS TRENES. Horas de salida y de llegada de los trenes á Madrid.

BILLETES KILOMÉTRICOS para recorrer de 2.000 á 12.000 kilómetros, tarifa y condiciones de aplicación para uso de estos billetes por una sola ó varias personas.

GUIA DE MADRID. Callejero completo con todas las calles y plazas, distritos á que pertenecen y facilidades para encontrarlas.

OFICINAS PÚBLICAS DE MADRID. Calles donde están situados los principales establecimientos públicos.

HOSPEDAJES. Precios y condiciones de algunas casas de viajeros de Madrid, ya acreditadas.

ITINERARIOS PARA EL FORASTERO á fin de que pueda ver en dos días lo más notable de Madrid, con indicación de los museos, paseos y edificios públicos que merecen visitarse.

50 CANTARES ESCOGIDOS dispuestos en forma coleccionable.

Regalo de 100 pesetas.

á los lectores del *Calendario ESPAÑA*.— Cada ejemplar lleva su número, y el poseedor del *Calendario* que tenga el mismo número que el que resulte favorecido con el premio mayor de la Lotería Nacional en el sorteo del 23 de Diciembre de 1909, será premiado con 100 PESETAS.

Quintas. Año de 1909.

Gran Centro de Redenciones

del servicio militar establecido en GUADALAJARA, Horno de San Gil, 5, bajo la dirección de

Don Antonio Boixareu y Claverol

Propietario y rentista.

PRECIOS DE LAS OPERACIONES

Al contado. . . 825 ptas.
En dos plazos. . 850 id.

Para más detalles, dirigirse al representante más antiguo de la provincia don Angel Carretero, vecino de Fuentepinilla.

Previo aviso, se hacen contratos: en Almazán los martes, en Berlanga los jueves y en el Burgo los sábados. 1—6

Gabinete Médico Quirúrgico

DEL LICENCIADO

HERNANDO DE LA CRUZ

Ex-interno de los Hospitales de Madrid, Miembro Titular de varios Congresos, dedicado á las especialidades de Cirugía general operatoria, enfermedades de mugeres y de los niños.

VINUESA (Soria.) -3-

SE vende en Fuentetoba fruta de invierno, superior, á seis reales arroba.

Darán razón, Plaza de Aguirre, 7, Soria. —3—

Quinta de 1909

Centro de redenciones militares á cargo de don Antonio Boixaréu, de Guadalajara, fundado el año 1880, al amparo de toda legalidad y sometido á la resolución del Ministro de Fomento por la nueva Ley de Seguros.

—

Por 825 pesetas en un plazo, y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se inscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones y el que más seguridades ofrece á sus contratados, cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos la cuantiosa suma de 17 millones 383.500 pesetas.

—

Para contratar y más detalles diríjanse á la Dirección del Centro ó al representante en Soria D. JUAN APARICIO GIL, Procurador, Plaza de la Leña número 4.

—6—

El Catastro Español.

Los diarios cortesanos *El Mundo* y *La Correspondencia de España* han sido los únicos que han dicho lo que sucede con el importantísimo asunto de la confección, ó mejor dicho, de la no confección del Catastro de España.

No hemos visto lo que el diario *El Mundo* ha dicho, pero basta con conocer las referencias que *La Correspondencia* de ello hace y lo que por su cuenta dice, y como no tiene desperdicio, lo reproducimos íntegro á continuación, deseando que la luz se haga y se haga también la gran obra del Catastro.

Con el epígrafe de *Los enemigos del Catastro* publicó *La Correspondencia* del día 17 del mes actual lo siguiente:

"Cuando leíamos hace dos días el artículo que el *Mundo*, nuestro querido colega, consagraba á desentrañar los misteriosos obstáculos que contra el Catastro son opuestos, nos quedamos perplejos, pues no podíamos suponer que las afirmaciones del querido colega fuesen exactas y creíamos procedían de un error de información. Por desgracia, nos hemos convencido de que son ciertas, exactísimas, y de que el colega aún se ha quedado corto al suponer y parco en afirmar.

Lo que sucede es estupendo. El Catastro cuenta con enemigos declarados en donde menos debería tenerlos: en el ministerio de Instrucción Pública. Y á la cabeza de esos enemigos figura el señor ministro, ese esñor San Pedro, que se opone rotundamente á que el Catastro sea un hecho, empleando argumentos que no pasan de ser sofismas, ya que no sean otra cosa; argucias de mala fé.

Ya saben nuestros lectores de qué se trata. Una sociedad, formada por el ingeniero D. Amador Villar, le ha dicho al Gobierno: nosotros te haremos el Catastro rústico, urbano, pecuario y minero á un tanto la hectárea, á lo mismo que el francés, con la ventaja de hacer las triangulaciones y el Catastro minero. Lleva el asunto á las Cortes, y allí probaremos que el Tesoro se beneficiará en enorme cantidad de millones, que dentro de diez años estará toda España catastrada, y que el contribuyente pagará el 12 por 100 en vez del 17,50 por 100.

Ya estudiamos en estas columnas el proyecto, que como matemáticos no tiene vuelta de hoja, ni posibilidad de argumento en contra, y no hay para qué repetirlo, pues demostrado quedó que, en efecto, era bueno para todos: para el Tesoro y para el contribuyente.

Entonces decíamos que el proyecto era malo, muy malo, mortal para los defraudadores, para los caciques, pero los que empobrecen á España, y anunciábamos que le harían guerra á muerte, sin cuartel. No nos hemos equivocado, y el proyecto va rodando de la ceca á la meca, dando tumbos, entre la oposición de unos y de otros: de cuantos ven que si ese proyecto se realiza, van á acabarse las ocultaciones, los agios, las componendas, el poseer millones y contribuir como mendigo, el expedienteo inagotable, las tasaciones amañadas, todo eso que se llama desfraudar al Tesoro y que debería llamarse lisa y llanamente robar al amparo del caciquismo.

El Sr. Rodríguez San Pedro emplea argumentos tan ridículos, tan risibles y tan desprovistos de seriedad, como el decir que el Estado debe y puede hacer el Catastro con los elementos actuales. Y aún añade que puede hacerlo en ocho años. Nunca hemos creído que la osadía pudiese llegar á tanto, y jamás pudimos suponer que un ministro se atreviese á afirmar que la triangulación y la planimetría forman un Catastro sin ser parcelario, sin que en él estén incluídas hasta las más pequeñas partículas de propiedad rústica y urbana y minera, no es tal Catastro, sino una parodia de Catastro. Y por si eso no fuese bastante, olvida que el Instituto Geográfico, tal como está constituído, no en ocho, ni en cien años es capaz de dar cima á ese trabajo, como lo prueba lo que lleva realizado desde que se fundó. Y puesto á olvidar, se olvida el señor Rodriguez de la riqueza urbana y de la riqueza pecuaria y de la riqueza minera, como si todo eso fuese materia contributiva, y como si el Catastro sirviese sólo para que unos cuantos señores viajen, se paseen, cobren dietas, hagan unas cuantas triangulaciones, se den vida de grandes señores, y no consigan otra cosa que hacer del Catastro algo parecido á las obras de Almudena, á las cuales se les vió el principio, pero que no llevan trazas de verles el fin.

Hora es ya de que rectifique el señor ministro, porque lo demandan todos los contribuyentes de buena fé, los intereses del Tesoro y el decoro nacional, sobradamente avergonzado de que España haya entrado en el siglo XX sin tener catastrada su riqueza pública, y de que en materia contributiva impere la más irritante de las ocultaciones y la más vergonzosa de las desigualdades, pues á la hora de que unos no pagan nada, otros se ven abrumados por contribuciones enormes y desproporcionadas á la cuantía de su caudal.

Es notorio, y no hay español que lo ignore, que en determinadas provincias en donde el caciquismo impera, se da el caso vergonzoso de que solamente los pobres paguen contribución, llegando la proporcionalidad de las defraudaciones á más del 60 por 100 de la extensión superficial, y á más del 70 por 100 del valor efectivo de las fincas. Ese solo dato por nadie rebatido, consignado en documentos oficiales, bastaría por sí solo en otro país para que nadie, por muy ministro que fuese, ó por muy interesado que en un negocio estuviese, se atreviera á oponerse á la realización de un proyecto encaminado á acabar con ese estado de cosas; pero aquí, en esta benditísima España, los ministros y los caciques y los interesados se atreven á todo. A todo, menos á realizar lo que es bueno, y útil, y urgente.

¿No están las Cortes abiertas? ¿No puede allí ser discutido á plena luz donde toda España se entere, ese proyecto? ¿No son soberanos el Senado y el Congreso para legislar de acuerdo con la Corona? ¿No es importante ese proyecto? Pues entonces ¿á qué discutirlo á la chita callando, amarrándolo con las trabas del balduque y combatiéndolo con las argucias sofísticas de la mala fé?

Vaya el proyecto al Parlamento, y allí, después de discutido de buena fé, con datos, con cifras, con argumentos, sumando y restando, viendo si conviene ó no conviene ó podrán los unos y los otros adquirir pleno conocimiento de lo que es el proyecto. ¿Es malo y dañino? Pues pruébelo allí el señor Rodríguez San Pedro. Pero si es bueno, y si no puede demostrar que sea malo, ¿para qué ni por qué oponerse, sin más argumentos que el decir unas cuantas ridículas inexactitudes ayunas de lógica y exentas de razón?

El ministro de Instrucción pública defiende un mal pleito, y si como abogado tiene derecho á defenderlo todo, carece de ese derecho como ministro, pues los ministros de la Corona no pueden defender más que una cosa: los intereses de la Nación.

A los defraudadores y á quienes viven á costa de los millones que al Tesoro Público restan, no son los ministros quienes indirectamente deben defenderlos. Y por muchas vueltas que se le dé al asunto, los defraudadores, y no otros, son los que van ganando con que el Catastro no sea pronto una realidad.

Del asunto nos ocuparemos con datos concretos para demostrar dos cosas: que el Tesoro perderá muchos millones, y que el contribuyente no ganará nada, en el caso de que el señor Rodríguez San Pedro no rectifique de conducta.»

Figuras que desaparecen.

Digan lo que quieran los termómetros, es lo cierto que España se desenquijotiza. Lamentábanse antes los oradores de que nuestra amada patria padecía de quijotismo, y que en esta tierra de garbanzos, al que más y al que menos le daba el naipe por salir á la defensa de anacronismos más ó menos heróicos, y ahora resulta que todo eso era música celestial.

Era un efecto de óptica. Ya no hay quien salga como D. Quijote de la Mancha á defender entuertos de ninguna clase, ni á proteger doncellas desválidas, ni á meter el brazo por una manga á los follones y malandrines. Estos hacen cuantas barrabasadas les viene en ganas y la España de hoy, muy distinta de la de ayer se va curando de espanto, esto es, se va haciendo su tántico egoista.

Los Sanchos y los Quijotes han pasado á la historia; nadie abandona las comodidades relativas y respectivas de su hogar para correr aventuras sublimes como la del caballero de la Triste Figura y su escudero, el famoso camándulas manchego. Ahora, el que más y el que menos se encoje de hombros ante los desafueros y atentados al infortunio que se cometen y perpetran á diario por los fuertes contra los débiles.

Puede ser lamentable que la raza de los insignes locos de atar, al estilo de D. Quijote, se extinga, porque, después de todo, la chifladura de tales desfacedores de agravios podía servir de alto ejemplo á los pusilánimes del montòn; pero, en fin de cuentas, si ya está pasada de moda la hidalguía y el desinterés, si la pureza de sentimientos y la elevación de miras han bajado de su pedestal por no tener quien las considere, ¿para qué habían de servirnos los caballeros andantes en estos tiempos de bicicleta y armas de fuego?

Caballero en Rocinante y sin más armas que su larga y mohosa lanza, el gracioso chiflado de la Mancha, lleno de abnegación y de desinterés, ponía su corazón esforzado y generoso al servicio de los desamparados, de la justicia y de los que por cualquier causa andaban rodando víctimas del egoísmo social.

Don Quijote modernista ha perdido por completo su carácter, y desaparece como figura simbólica del carácter nacional. En vez de un roción flaco, se exhibe en automóvil, por lanza usa el vértigo de su caminar, que todo lo atropella, y por escudero lleva el chaffeur, un tipo de agallas, que en vez de queso duro y agua fresca, se alimenta con suculentos manjares y cobra espléndidas y saneadas pagas.

Pasan nuestros Quijotes del gran mundo como saetas por las pequeñas aldeas y por las encrucijadas rurales, ni vistos ni oídos; solamente se le advierte por el tufo de gasolina y el aullido de los perros que van dejando detrás; muy al contrario de los genuinos Quijotes y Sanchos cervantinos, que iban sosegadamente por montes y vericuetos, al paso tardo de sus cansadas cabalgaduras, puesta la

confianza en si mismos y en el poder invencible de su potente brazo.

No, ya no hay caballeros andantes, no hay desfacedores de entuertos, ni quien se moleste y abandone sus comodidades por amparar doncellas, ni viudas desvalidas. Ahora todo son exclusivismos, atropellos vertiginosos y desafueros que van encarnando en las costumbres y en los usos, sin que á nadie llamen la atención, ni levantan protestas de ningún género. Don Quijote se fué paro no volver.

Abel Imart.

Cómo debe ser defendido el emigrante

En estos días, algunos diarios metropolitanos, han hecho publicaciones acerca de verdaderas explotaciones, en las que aparecen como víctimas tres ó cuatro emigrantes, hombres de escasa ilustración y demasiado confiados en personas que tienen escritorios abiertos al público. Según parece, una vez que abandonaron el Hotel de Inmigrantes, se fueron esos individuos á una agencia que promete colocaciones mediante la entrega de diez ó veinte pesos nacionales. En esas casas, firmaron contratos y recibieron orden de embarcarse para la Petagonia. Protestadas esas órdenes, los dueños de las agencias no entregaron el dinero cobrado, y abandonaron á sus clientes, alegando los términos del curioso contrato que los inmigrantes firmaron.

La «Patagonia» es un nombre general, y en carácter de territorio no existe en la República, como lo sabemos todos, pues en su lugar hay una serie de gobernaciones federales bien deslindadas. Por esas circunstancias, ese nombre está fuera de uso, y quien lo emplea en la forma más arriba indicada, deja una huella clara de un propósito de estafa. Más ó menos, lo mismo sucede con otros nombres muy socorridos y que se prestan para que gentes sin conciencia exploten á los inmigrantes.

Los hechos concretos servirán sin duda alguna, para llevar á los autores ante los tribunales correccionales y también para que la policía intervenga con especiales vigilancias.

Nuestra voluntad, ahora, no es precisamente la de estudiar esos hechos en sus detalles delictuosos, sino la de denunciar las omisiones que esos mismos hechos revelan, en la conducta de los funcionarios del ministerio de Agricultura, que por ley, deben velar sobre el inmigrante desde que se embarca hasta que quede establecido en nuestro territorio.

La esencia de la ley de inmigración establece el deber oficial de amparar durante un tiempo prudencial á los inmigrantes que sin conocimiento de nuestras leyes y costumbres, se incorporan en la falange de los trabajadores. No dice, por cierto, esa ley, que el inmigrante será abandonado á su suerte inmediatamente después de pisar en nuestro territorio, ni esa ha sido la costumbre de la antigua comisaría de inmigrantes, cuando la dirigía don Samuel Navarro, quien, en muchas ocasiones, requirió la fuerza del poder público y las propagandas sensatas de la opinión, para castigar á jueces de paz y particulares que no habían hecho justicia ó que burlaban á determinados inmigrantes internados. Aquel funcionario entendía y con altas razones, que el amparo oficial le es debido al inmigrante, aquí, como sucedió en los Estados Unidos, desde que llega hasta que queda incorporado de una manera firme en nuestro pueblo, y en consecuencia, encargaba á esos individuos que le avisaran oficialmente cualquier contrariedad sufuida en la aplicación de las leyes y ordenanzas, con sus primeros patrones ó con las autoridades subalternas. La comisaría seguía y vigilaba el destino de los trabajadores hasta tanto éstos, bien asimilados al medio, se independizaban con su propio silencio.

Una oficina de colocaciones particulares que entonces hubiese burlado á un inmigrante, había sufrido inmediatamente la intervención pública con pleno derecho desde que la Nación que llama á todos los trabajadores del mundo, no puede tolerar por ningún concepto, que particulares burlen á esos mismos trabajadores con procedimientos delictuosos.

Esa vigilancia, ese amparo prudencial, es de esencia en la ley, y no sabemos por qué se olvida en los momentos actuales. Por muchos años todavía, acaso por los años del presente siglo, necesitaremos cumplir ese deber de amparo, siendo tanto más premioso y délicado aquí cuanto más mejora en Europa la condición del obrero y del jornalero. Ninguna ley se opone á esa vigilancia, y en cambio, concurren todas las conveniencias en el sentido de establecerla y ejercerla para que el inmigrante conozca prontamente nuestras leyes, nuestras costumbres, y pueda radicarse con la amplitud de sus mejores sentimientos de simpatía en la República.

Quizá se nos diga que no es posible mantener en todos los casos ese concepto de amparo, una vez que el inmigrante sale voluntariamente del Hotel, solicitado por miembros de su familia ó confiado en sus fuerzas y recursos, y es evidente que la observación en su carácter de su excepción no los comprende, desde que no hablamos de las excepciones posibles y legítimas.

El amparo en las condiciones generales que indicamos, es un deber delicadísimo de los poderes públicos argentinos, y esperábamos que el Ministerio de Agricultura llame á cuentas á la división que funciona en su departamento. El inmigrante futuro miembro eficiente de nuestra sociedad, debe, ante todo y sobre todo, ser cuidado paternalmente por el poder público hasta tanto se asimile al medio y y quede radicado. Ese es el espíritu de la ley, y esa es la conveniencia argentina de una política de cultivo y de progreso.

V. Alvarez de Otín.

SUCESOS

ESPAÑA

Precipitado en una Sima.

En el monte del cercano pueblo de Baraibar (Pamplona) ha ocurrido un suceso emocionante.

Un vecino de Baraibar salió á recoger sus ganados, sorprendiéndole la noche y cayendo en una profunda sima.

Gritó, hizo titánicos esfuerzos por salir; pero todo fué inútil.

Pasó una noche de desesperación, aterido de frío, logrando reanimarse al amanecer. De nuevo dió voces.

Acertó á pasar junto al sitio un hombre guiando su yunta de bueyes, que conducía un carro de leña. Aterrorizado, comenzó los trabajos de salvamento, y con gran sangre fría realizó su propósito.

Tiró una cuerda á la sima, y como era corta añadió otro trozo, la pasó por la rama de un árbol, á guisa de polea, la ató al carro, hizo avanzar despacio á los bueyes y, lentamente, ascendió á la superficie el vecino de Baraibar. Ya arriba los dos hombres se abrazaron, llorando emocionados.

Instantes después se desmayaba el de Baraibar.

El infeliz, que tan próxima tuvo la muerte, fué conducido á su casa, donde la familia le prestó cariñosos cuidados, hallándose ahora bien.

EXTRANJERO

Otro Jack el destripador.

Un horrible crimen ha sido descubierto en un pueblecillo minero de los alrededores de Newcastle (Londres.)

El viernes un minero de Stanley se vió dolorosamente sorprendido por la desaparición de una hija suya, de pocos años de edad.

La desaparición de Mary Donnelly, que éste era el nombre de la niña, se verificó en circunstancias misteriosas.

El desventurado padre, sospechando que á su hija le hubiese ocurrido algo grave, solicitó el auxilio de sus camaradas inmediatamente para averiguar lo ocurrido:

Los mineros, en diversos grupos, se lanzaron á indagar el paradero de la niña, y todas las horas que se lo permitió el trabajo, durante las noches del viernes y sábado y durante todo este último día, efectuaron exploraciones por los aldedores de Newcastle.

Estos trabajos no resultaron inútiles. El suceso fué descubierto.

El domingo, por la mañana, los mineros hallaron el cadáver de la niña Mary.

El cuerpo de la infeliz estaba horriblemente mutilado.

Se sospecha que la víctima fué sometida á inicuos tratos, que nos resistimos á referir.

Después de estas ofensas, el criminal abrió con un cuchillo el vientre de la muchacha.

¿Quién es este nuevo Jack el destripador? Con certeza no ha podido saberse todavía, pero la policía practica activas pesquisas para averiguarlo.

Ha sido detenido un individuo sospechoso, á quien algunos vieron el viernes por la mañana hablando con la niña Mary.

Se asegura que sobre este indivíduo recaen graves cargos, si bien él niega en absoluto que sepa una palabra del infame asunto de qne se trata.

El detenido es un hombre de cincuenta y dos años, y sus antecedentes inclinan, según parece á sospechar de él.

El crimen ha causado impresión muy honda y ha despertado la atención pública poderosamente.

Publicaciones.

EL LIBRO DE MODA.

Está haciendo furor en todas las clases sociales un bonito volúmen que facilita de una manera completa el medio de llevar el resumen de todos nuestros deberes sociales y el detalle diario de nuestra vida. Este libro facilita el medio de que no pase desapercibido el santo de un buen amigo ó amiga, el de llevar una anotación precisa de los días de recepción, tener una clara contabilidad individual donde se tenga el recuerdo, además, de las cantidades que hay que recibir y de las que se tienen que abonar, etc., y, en una palabra, este libro que se titula *Memorandun de la cuenta diaria para 1909*, y que ha sido publicado por la Casa editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, es el único medio sencillo y práctico para llevar de una manera precisa, ordenada y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna de una persona.

El *Memorandum de la cuenta diaria*, en que hay secciones especiales para anotar las visitas, señas útiles, y que contiene datos muy útiles sobre Correos, Teléfonos, Telégrafos, Ferrocarriles, etc., forma un elegante volumen encuadernado en tela, y se vende en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares, á los precios de 2,50 y 3 pesetas.

En Soria en la librería de P. Rioja.

Barcelona, Calle Pom D'or nº 1, 7 Enero 1908.

"Una anémia que degeneró en

raquitismo

era lo que tenia mi hija Irene en la actualidad de 3½ años de edad, y no obstante haber probado varios tónicos, algunos de los cuales le provocaban náuseas, ninguno le alivió sus padecimientos Iba debilitándose y adelgazaba gradualmente. Me aconsejaron probara la Emulsión SCOTT y quedé maravillado del resultado. Irene principió á comer con apetito, recobró

sus fuerzas y bien pronto pudo andar. Además, la Emulsión SCOTT la libró de las bronquitis que le atacaban cada invierno." Leopoldo Menendez.

Yendo al caso pues; no cabe duda de la curación rápida del raquitismo de esta niña por medio de la Emulsión SCOTT, puesto que es su mismo padre quien da de ello testimonio. Sólo la de SCOTT tuvo éxito, porque ninguna otra emulsión contiene los ingredientes finos que dan energías, elaborados por el sin rival procedimiento de SCOTT y de ahi que ninguna otra emulsión cura el raquitismo como la de SCOTT. Los padres pueden asegurar la curación de sus hijos con fijarse tan solo en que esté "el hombre con el pescado" en la envoltura.

Una muestra gratis sera enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

EMULSIÓN Scott

Suscripción para los presos

DE LA CARCEL DE SORIA.

	Ptas	Cts
Suma anterior	6	»
Don Mariano Granados.	5	»
Un soriano.	2	»

Continúa abierta esta suscripción hasta el próximo día de Navidad por la tarde.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Don Florentino Muñoz, de Gómara, sorprendido y robado.

Según leemos en el *Diario de Avisos* de Zaragoza, en Villalengua, un aragonés conocido por *El Chiripa*, y cuyo nombre es Tomás Aguaviva Andrés, había cometido el robo de unas reses lanares y en el momento de llegar la pareja de la Guardia civil á sorprenderle, en su casa les disparó un trabucazo, causándole seis heridas al guardia Enrique Donoso Maicas, el cual se cree que haya fallecido.

El *Chiripa* huyó y ha cometido el nuevo delito siguiente de que también da noticia el *Diario de Avisos* en un telegrama que ha recibido de Calatayud.

Dice así:

«Tomás Aguaviva (a) *Chiripa*, autor de la agresión á la guardia civil en el pueblo de Villalengua, ha cometido en su huida un nuevo delito.

Ayer tarde, en la cuesta llamada de la Vigornia, de la carretera de Soria, sorprendió al tratante de Gómara, don Florentino Muñoz.

Después de hacerle apear del caballo lo ató, robándole 19 pesetas y dejándole cuatro pesetas para cenar según le dijo.

El señor Muñoz que llegó hoy á esta ciudad, ha dado noticias del Aguaviva, diciendo que fué compañero del tristemente célebre bandido Cisneros, y que será difícil su captura, por conocer palmo á palmo la provincia de Soria.—*Ferrara.*»

—Hoy en el Gobierno civil de Soria no se tienen todavía noticias oficiales de este suceso.

Debe tratarse de don Francisco—no Muñoz como dice sin duda por error material el *Diario,*—sino de don Francisco Moñúx Ojuel, que es en efecto tratante y vecino de Gómara de cuya villa fué Alcalde.

Sentimos el percance.

Ecos y Noticias

El día 31 del mes actual termina el plazo improrrogable para la redención á metálico de los reclutas del servicio militar activo.

Los interesados podrán verificar el ingreso de redención hasta las tres de la tarde de dicho día 31, en las oficinas de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Al fin se consuma el injusto traslado de los funcionarios de la Cárcel de Soria á otros penales, por la solicitud que al Director general señor Rendueles elevaron en derecho de petición.

El señor Rendueles debía descender á ser empleado modesto y de corto sueldo y que le hicieran tal injusticia para que supiera lo que es aguantar el desafuero que él como Director comete.

Ya vería entonces lo que hoy deslumbrado desde las alturas, es incapaz de mirar detenidamente.

De lamentar son los inconvenientes que á la Comisión organizadora de una función teatral á beneficio de la desgraciada viuda é infelices hijos del obrero soriano Rudesindo Pascual, le están ocurriendo para poder llevar á cabo tan filantrópico pensamiento y merecen justa censura aquellas personas que á él se oponen asi como el más sincero aplauso las que se proponen que se realice y la Comisión organizadora que celebraremos que al fin puede realizar dicha función á la que sumamos nuestro modestísimo concurso.

Le ha sido adjudicado el servicio de abastecimiento del Casino de Numancia, al conocido industrial soriano José Lenguas, que comenzará á prestar sus servicios desde el día primero del año próximo.

El lunes último por la tarde se dió cristiana sepultura á la señora doña María Teullet, esposa del señor Delegado de Hacienda de esta provincia don José de Bezares.

Al entierro asistió numeroso acompañamiento.

Descanse en paz la finada y reciba el señor Bezares y familia nuestro pésame.

El domingo próximo, terminada ya la restauración del templo de San Juan de Rabanera, quedará abierto al culto.

En el número del sábado próximo nos ocuparemos extensamente de tan importante mejora debida á un buen soriano.

Han sido nombrados, Presidente de la Real Academia de la Historia, don Eduardo Saavedra y Secretario perpétuo don Juan Catalina, ambas personalidades bien conocidas de los sorianos.

El señor Catalina llegó ayer á nuestra capital en el tren directo de Madrid, y mañana jueves por la tarde regresará nuevamente á la Corte.

En los cepillos de las limosnas á San Antonio, se han recogido durante la quincena última 29.75 pesetas que invertidas en pan les ha sido repartido á los pobres de Soria por las Religiosas Clarisas de esta Ciudad.

La lotería de Navidad este año, ha pasado de largo como de costumbre en Soria.

No ha caido premio alguno de consideración y si acaso algunos reintegros para volver á las mismas esperanzas en el próximo sorteo.

No hubo ayer ni aun la animación de otros años al recibirse los partes telegráficos de los premios mayores.

Según telegrama de Barcelona, en el mercado de aquella capital se cotiza el trigo de Aranda de Duero á 49,25 reales fanega y el de San Estéban de Gormáz á 49,50.

Han llegado últimamente 77 vagones de trigo de varias procedencias.

En la prensa de La Coruña leemos, que se calcula en seis mil el número de emigrantes que mensualmente embarcan en aquel puerto.

Y súmese ese número con el de los demás emigrantes que en los demás puertos españoles también embarcan, y podrá decirse que nuestra nación se despuebla.

Y que se queden solos los Gobiernos que asi hacen la felicidad del país,

Mañana jueves será mercado extraordinario en esta capital con motivo de la Navidad.

Seguramente se hallará muy concurrido.

Desde hace dos días se suceden nieblas en Soria al anochecer siendo fuertes las escarchas, pero durante el día sale sol explendoroso y reina buen tiempo y muy despejado.

Ha tomado posesión de su cargo de Inspector interino de Sanidad de esta provincia, nuestro estimado paisano y amigo el Doctor don Joaquín Febrel.

Eu el pueblo de Cihuela, han sido robadas veinte reses lanares en el sitio denominado »Monterilla» á los propietarios Hilario Velazquez y Anselmo Pinilla.

La Guardia civil ha hecho pesquisas sin haber dado todavía con los autores.

Los premios concedidos por el difunto patriota don Bernardo Robles, han sido otorgados previos exámenes, á los niños y niñas siguientes:

De la Escuela, graduada, de niñas, á Magdalena García y Concepción Martínez.

De la Escuela, graduada, de niños, á José Monge y Cayo Chicote.

De la Escuela elemental de niñas, á Emiliana Falche, De la Escuela del Cármen, á Martin Vinuesa, y de la Escuela del Barrio de las Casas, á N. Almeria y Pilar Muñoz.

—A todos damos la mas cordial enhorabuena.

La inauguración del Centro de Cultura popular se celebrará el 26 del actual, en el Teatro Principal, Ya está ultimado el programa.

Se compondrá de una Exposición-programa, á cargo del presidente D. Benito Artigas; conferencia sobre educación, por D. Mariano Granados; notas sobre la Exposición hispano-francesa, por el obrero D. Eduardo Costa; concierto musical á cargo de la Rondalla del Centro dirigida por D. Lucinio Llorente, y representación del juguete cómico «Parada y fonda» por los señores aficionados Casado, Soria, Casalduero y Encina.

La entrada será gratuita. Los socios pueden recoger sus localidades en el Centro, la víspera, y, el público en general, en la taquilla, de teatro, el día de la inauguración.

Dnrante la segunda decena del mes actual, se han sacrificado en el Matadero público de Soria 8 reses vacunas, 32 terneras, 62 carneros, 9 ovejas, 160 corderos y 79 cabritos, 33 machos cabríos, y 114 cerdos.

Total de reses 497, que han arrojaco un peso de 12.818 kilos 700 gramos.

SANTORAL Y CULTOS

Hoy miércoles 23 de Diciembre. Santa Victoria, San Nicolás y San Sérvulo.

Luna llena en Capricornio.

Jueves 24. San Gregorio y San Delfino.

Día de ayuno.

Viernes 25. Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

Indulgencia Plenaria.

Mañana jueves á las cinco y media de la tarde en Santo Domingo ejercicio de Hora Santa.

Pasado mañana viernes á las doce de la noche Misa del Gallo en la Colegiata, en la Merced, en San Francisco, en Santo Domingo y el Cármen.

Alcance Por Correo

Madrid 22, 4 t.

El premio «gordo»

Comunican de Bilbao que la noticia de haber caído el «gordo» ha producido una impresión indescriptible.

El «Liberal» fué el primer periódico que recibió la fausta nueva.

Ante las oficinas de éste popular diario se agolpaba un gentío imponente, ansioso de conocer el número premiado.

Al aparecer éste en el escaparate resonaron aplausos ruidosos y vivas entusiastas.

Los hombres echaban las gorras al aire y las mujeres lloraban de alegría.

La multitud se desprrramó en distintas direcciones corriendo y repitiendo á gritos el número favorecido: ¡35.819!

No se recuerda que cayese en Bilbao nunca el «gordo» y esto aumenta la satisfacción que ha producido la noticia.

Se conocen ya algunos detalles acerca del paradero de los décimos del billete premiado con el «gordo».

Se vendió en la administración octava de la calle del Correo, propiedad del banquero don Pedro Muñoz.

Está establecida en las oficinas de la Casa de Banca y cambio de dicho señor, en la planta baja del hotel de Inglaterra.

Es una de las administraciones más antiguas de Bilbao, habiendo sido antes la administración principal.

Allí comunicaron noticia de los décimos.

Desgraciadamente la alegría de los bilbainos disminuirá algo al saber que medio billete del «gordo», como ha ocurrido en ocasiones análogas, ha pasado el Océano, encontrándose á estas horas en Méjico.

El otro medio se vendió en décimos sueltos en la misma administración, expendiéndolos todos el encargado de ella Eusebio Azcarreta.

En la administración saben el nombre del mejicano comprador del medio billete; pero los dependientes se muestran sobre este punto impenetrables, no siendo posible arrancarles el nombre.

Parece que toda la dependencia se ha juramentado para callarlo.

—Es un señor —dicen—que viene todos los años. Un cliente antiguo que adquiría medio billete de un número para el sorteo de Navidad.

Este año, al pedirlo, les recomendó muchísimo que si caía el premio guardasen el mayor silencio

Además ofreció una buena gratificación á todos los dependientes.

El segnudo premio en Alicante.

El billete que ha obtenido el segundo premio se recibió en Alicante en la remesa general de 10 de Noviembre.

Se vendió en la administración número 3, situada en la calle de la Princesa. El administrador es procurador de los Tribunales. Se llama don Juan Navarro Castro.

El poseedor de tres décimos es don Vicente Valero Agulló. Al darle la noticia, estaba emocionadísimo.

Dijo que hará cinco días compró cinco décimos del 30.628, y cinco del 30.629 en dicha administración, y otros cinco décimos del 30·538. Vendió uno á un conocido comerciante, otro décimo á un vendedor de periódicos de Elche, y los tres décimos restantes del 30.528 á Vicente Valero.

Reservóse una participación, pero no recuerda exactamente la cuantía, aunque calculaba que será de cincuenta pesetas.

Regaló una peseta de participación al Hospital de Elche, y otra al convento de hermanas de la caridad de Elche, para los pobres.

Vicente Valero tiene una tienda de comestibles y cereales en Valverde Alto, partido rural de Elche.

Entre las gentes del campo se han repartido dos décimos y medio en fracciones de dos reales.

Calcúlase que los favorecidos son unos quinientos, casi todos labradores.

Hasta ahora no se sabe quienes son los poseedores de los otros décimos.

***

Por Telégrafo.

(Despachos del ministro de la Gobernación á los Gobernadores civiles).

SESIÓN DEL SENADO

Abrese á las 3,55 de la tarde bajo la presidencia de Azcárate.

En la orden del día son admitidos dictámenes de las Comisiones mixtas de varios ministerios y articulado de la ley de presupuestos.

Apruèbanse diferentes proyectos de carreteras, vótanse definitivamente sus presupuestos y algunas pensiones.

Se acuerda la suspensión de las sesiones hasta el dia 11 del próximo mes de Enero.

SESIÓN DEL CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Dato se abre la sesión á las 3,22 de la tarde.

En la orden del día se aprueba definitivamente el retiro á obreros de los arsenales.

Son aprobadas las actas de los señores Gamazo y Barnuevo, jurando el cargo el primero.

Apruébanse dictámenes de Comisiones mixtas y presupuestos, siendo votadas favorablemecte.

Se acuerda que la próxima reunión sea el día 11 de Enero próximo.

***

De nuestro servicio especial

Madrid 3. t.

Se ha celebrado en casa del señor Maura Consejo de ministros dedicado exclusivamente á examinar los proyectos del ferrocarril directo do Madrid á Valencia, asistiendo el señor Lacierva, restablecido de su indisposición.

Por falta de tiempo, teniendo que ir el señor Maura á palacio, se ha aplazado otro nuevo Consejo de ministros para mañana á las tres de la tarde.

—

Los edificios oficiales y algunos particulares se ven con colgaduras.

Las Comisiones de las Cámaras han asistido á palacio siendo recibidas y hécholes los honores las infantas.

En la plaza de Oriente hay gran gentío á ver la entrada de dichas Comisiones.

—

La *Gaceta* de hoy anuncia la tercera subasta del arriendo de las minas de los Arrayanes.

—

La fiebre amarilla ha desaparecido en Cuba.

En Barcelona el Alcalde y Concejales de Toulou e han dejado cinco mil francos para los republicanos pobres.

—

En Sabadell va á ser presentado candidato á la Diputación à Cortes el ilustre don Nicolás Estebanez.

—

Un décimo del tercer premio de la Lotería de ayer fué comprado por el señor Batllo quien lo repartió entre todos los colonos de su fábrica de Huesca que están contentísimos.

—

No hay esta tarde asuntos de mayor importancia.

El Corresponsal.

Tarjetas postales DE SORIA

ESPECIALIDAD

De la Librería de Pascual P. Rioja.

Cuestan 30 magníficas postales

(siendo de doble tamaño la vista de Soria)

Cuatro pesetas.

Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale *treinta céntimos.*

Y cada una de las demás Postales á *quince céntimos.*

Dichas 30 Postales son las siguientes.

—Ermita de San Saturio, Patrón de Soria.
—Altar de la Ermita de San Saturio.
—Ermita de la Virgen del Mirón.
—Ermita de la Virgen de la Soledad.
—Claustro de la Colegiata.
—Otra vista de dicho Claustro.
—Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata.
—Iglesia de Santo Domingo.
—Portada de San Nicolás.
—Claustro de San Juan de Duero.
—Una entrada á dicho claustro.
—Un lateral distinto, del Claustro.
—VISTA GENERAL DE SORIA (tarjeta doble.)
—Plaza de Ramón Benito Aceña (Antes de Herradores.)
—Calle de Lorenzo Aguirre (Antes del Conde de Gómara.)
—Calle del Marqués del Vadillo (Antes del Postigo).
—Estación del Ferrocarril de Soria.
—Camino de San Saturio y fábrica de harinas.
—Antiguo palacio de los Condes de Gómara.
—Paseo del Espolón.
—Orillas del río Duero.
—Puente de hierro del Ferrocarril
—Tipos de aldeanos en el Mercado.
—Pinares. Orillas del río Revinuesa.
—Monumento á Numancia.
—Vista general de las ruinas del solar numantino.
—Primeras excavaciones practicadas en Numancia.
—Cuadrilla de obreros descubriendo una calle numantina.
—Objetos prehistóricos encontrados en Numancia.
—Un vaso prehistórico hallado en Numancia.
—Colección de fíbulas encontradas en Numancia.

Estas Postales se venden únicamente en Soria, Librería de P. Rioja.

Herrador.—Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación.

Para tratar, dirigirse á don Cándido Rubio, Veterinario, en Logroño. 2—

AMA DE CRIA con leche fresca. Desea criar en su casa.

Dirigirse á Marcelo García en Fuentecantos, (Soria.) —1

1909 Novedades nunca vistas en postales; precios sin competencia. Casa editorial, Jümatzen, Barcelona, Plaza Tetuan, 4, (Casa central en Hamburgo.) 3-3

COQUELUCHE.—Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarral Rosellé. Venta, Farmacias y Droguerías. 7—30

Para el completo desarrollo, fuera de Soria, de un negocio de gran porvenir y muchas utilidades, se necesita sócio con capital. Para informes, en la Imprenta de este periód'co donde se indicará al anunciante. —2—

Libros á 2 reales

TESORO DE LOS CHISTES.—Floresta de la risa, repertorio de la sandunga, agudezas gallegas, andaluzas y baturras, gedeonadas, patochadas y burradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios para curar á los hipocondríacos, amansar á los cascarrabias, y tonificar á los biliosos.

Este libro está dividido en seis partes, que contienen cada una: chistes precoces; baturros, andaluces y gallegos, melitares; domines et catetos; de extranjis; turriburri gedeonici.

MANUAL DE JUEGOS Y DEPORTES.—Por un aficionado, en el que se da una idea de la marcha de cada juego y de los procedimientos para el ejercicio de algunos deportes.

GUÍA DEL COMPRADOR Y DEL VENDEDOR.—Cuentas ajustadas á todos precios, con equivalencias y tablas de reducción del sistema antiguo al moderno, y viceversa. Obra utilísima para resolver sin molestias ni pérdida de tiempo multitud de operaciones aritméticas. Contiene, además de un gran número de tablas de cuentas ajustadas y de equivalencias de todas las medidas de peso y de longitud, tablas para pagar á los jornaleros, cuadros de haberes, de interés y de monedas extranjeras, metrología de las distintas regiones españolas, relación de ferias y mercados de la Península, etc., etc.

GUÍA DEL CAZADOR.—Por Carlos Diguet.

Entre un cazador experto y uno novicio, las ventajas están siempre de parte del primero; es necesario aprender teóricamente lo que se necesitaría mucho tiempo para conocerlo por la práctica.

Esta completísima guía contiene la higiene del cazador, y describe minuciosamente el traje, calzado, escopeta y su conversación, municiones, botiquín; variedades, educación é higiene de los perros; caza de todas clases, permisos de caza, animales dañinos, recetas culinarias, etc., etc.

Este libro, que es un tesoro del cazador, contiene 227 páginas y algunos grabados.

Contiene esta obra 317 páginas con infinidad de preciosos grabados.

LOS ADORNOS FEMENINOS.—Piedras preciosas.—Joyas.—Encajes.—Bordados.—Abanicos.—Cintas.—Flores.—Plumas, etc., etc., por Staffe.—Versión castellana en 2 tomos.

Después de haber guiado á la mujer en la dirección de su casa discreta y juiciosamente, de haberla iniciado en la alegancia del vestir de los cuidados que debe tener con su persona, la baronesa Staffe estudie las elegantes superfluidades, nos descubra su origen y su valor, y enseña cómo deben escogerse, y cual es su mejor empleo

Se venden en la Librería de P. Rieja. Collado 42, Soria.

COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos, un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

CHOCOLATES ESPECIALES DE

JOAQUÍN ORÚS

ZARAGOZA

Marca escudo de la Virgen del Carmen

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACEN DE COLONIALES

DON PEDRO LLORENTE.—Collado, 21 y Paza de Aceña, 15.—SORIA

Sobre-monedero

Para circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. **El sobre-monedero** es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde cinco céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el **Sobre-monedero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. **El sobre-monedero** tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. **El sobre-monedero** se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, Librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc, etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estanqueros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demas pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-monedero. Se abona un buen premio de venta.—**Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.**

OFICINAS: GOYA, 19, MADRID. —5—

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

su manifiesta utilidad y servicio. ¡Huy! ¡huy! dijo la dueña: ¡en eso, por cierto, está mi señora doña Esperanza! Sepa, señor mío, que no es de las que piensa; porque es mi señora muy principal, muy honesta, muy recogida, muy discreta, muy leída y muy escribida, y no hará lo que usted la suplica aunque la cubriese de perlas.

Estando en este deporte y conversación con la repulgada dueña del *huy* y de las *perlas*, venía por la calle gran tropel de gentes, y creyendo los músicos y acompañamiento que era la justicia de la ciudad, se hicieron todos una rueda, y recogieron en medio del escuadrón el bagaje de los músicos; y como llegase la justicia, empezaron árepicar los broqueles y crujir las mallas, á cuyo son no quiso la justicia danzar la danza de espadas de los hortelanos de la fiesta del Corpus de Sevilla, sino que pasó adelante, por no parecer á sus ministros, corchetes y porquerones aquella feria de ganancia. Quedaron ufanos los bravos, y quisieron proseguir su comenzada música; mas uno de los dueños de la máquina no quiso se prosiguiera, si la señora doña Esperanza no se asomase á la ventana, á la cual ni aun la dueña se asomó por más que la volvieron á llamar; de lo que, enfadados y corridos todos, quisieron apedrealle la casa y quebralle la

acendrado y puro, eran buscados con tal afán que casi desaparecieron todos de Castilla y tanto qué cuando por casualidad venía alguno á manos de algún español habíase hecho ya costumbre popular apostrofarle con el sarcástico saludo: «Sálveos Dios, ducado de á dos; que monsieur Xiebres no topó con vos.»

Aumentóse el disgusto y creció el descontento popular que la nueve que rápidamente corrió de que se preparaba Carlos á ausentarse de España para ir a ceñirse la corona imperial y el anuncio de que convocaba cortes en Santiago de Galicia á fin de pedir un nuevo subsidio á los pueblos para los gastos de coronación y viaje. La ausencia del soberano, la reunión de cortes en un punto tan excéntrico y desusado y el nuevo pedido de dinero, cuando aun no había acabado de cobrarse el servicio otorgado en las cortes de Valladolid, cada una de estas tres cosas era bastante y todas juntas sobraban, para irritar á los castellanos ya hartos desazonados por cuanto llevamos dicho.

Fué, pues, tomando cuerpo el disgusto y se trató ya de formar resistencia por parte de algunas ciudades de voto en cortes.

Dió la primera señal Toledo, con una enérgica carta que dirigió a las demás ciudades, recordando los agravios que había sufrido el reino desde la venida del rey y representando los males que podrían seguirse de su ausencia, y además nombró dos regidores para que en unión de dos jurados fuesen á hablar al rey.

Carlos, á quien ya en Barcelona, ya en el viaje de aquella ciudad á Valladolid habían dado harto que hacer las «Germanías» de Valencia, halló la ciudad bas-

á los españoles acercársele y hablarle. Entre flamencos se habían distribuído las dignidades y empleos que Cisneros había dejado vacantes. Chievres lo dominaba como ayo y como ministro: á Sauvage le había hecho gran canciller de Castilla: Adriano de Utrech recibió por este tiempo el capelo de cardenal, pero lo que irritó más y llenó de indignación á los castellanos, fué ver elevar á la dignidad de Arzobispo de Toledo á Guillermo de Groy, sobrino de Chievres, jóven que ni tenía carta de naturaleza en el reino, ni había cumplido siquiera la edad prescrita por los cánones. Y lo que los desconsoló más fué saber que no habían faltado magnates aduladores que aconsejaran al rey aquel nombramiento, aun desairando á su mismo tío el arzobispo de Zaragoza, uno de los que solicitaban la mitra toledana. Agregábase á esto lo subido del pedido hecho en cortes, la venalidad de los destinos, la descarada voracidad de la gente flamenca y la emigración de la moneda española á los Países Bajos. Y como Carlos apenas hablaba todavía alguna palabra en español y parecía un jóven de pocos alcances, no dando por entonces muestra de la capacidad intelectual que desarrolló después, todo contribuía á que miraran con desagrado al nuevo monarca los que acababan de experimentar la sabia y justa administración de los Reyes Católicos.

Aumentóse el disgusto sucesivamente después que salió de Valladolid en las ciudades donde por precisión se detenía, lo mismo en Calatayud que después en Zaragoza, como más tarde en Barcelona, á cuyos puntos se presentaba con muy pocos castellanos pero sí rodea-

TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É H.NO

0,50 Ptas. PAQUETE

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Círculo Mercantil ó en la imprenta de este periódico.

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
41 AÑOS DE EXISTENCIA
—Seguros contra incendios—
—Seguros sobre la vida—
Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

1909 AGENDAS 1909
(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete
Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.
Cuatro ediciones económicas
En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.
Cuatro ediciones completas
En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria
CONTIENE
Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.
PRECIOS
En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria
LIBRO DE LA COMPRA
que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.
Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.
PRECIOS
En Madrid.... 2,00 ptas.
En Provincias.. 2,50 —

Agenda Médico-quirurgica de bolsillo
ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.
Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.
PRECIOS
2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo
para uso de Particulares.
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.
Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.
PRECIOS
EN MADRID
De un día en plana..... 1,50 ptas.
De dos días en plana.... 2,00 —
EN PROVINCIAS
2 y 2,50 ptas. respectivamente.

A los enfermos

Consultar las clínicas médico-quirúrgicas del Ld.° Hernando de la Cruz, tan conocido en la provincia por sus difíciles operaciones practicadas.

En Fuentepinilla todos los días, y en Berlanga de Duero, previo aviso los jueves. —135—

Guía de Ferrocarriles
con mapas itinerarios

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1909

Comprándolo puede Ud. ganar
200.000 PESETAS
y obtener
UN MAGNÍFICO PIANO
UN PREMIO DE LA LOTERÍA
UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR
VALIOSÍSIMOS REGALOS

PRECIO, 1,50 PESETA
PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO

Este Almanaque se halla de venta en la Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

Imprenta, librería y encuadernación
—DE—
PASCUAL PÉREZ-RIOJA
Soportales del Collado, 42.—SORIA

Especialidad en facturas, membretes y cartas. — PRECIOS económicos.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.

Esquelas de defunción. Recordatorios. — Impresiones esmeradas.

No equivocarse:
COLLADO, 42.—SORIA.

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

Recibos talonarios.

Para dar participación en la Lotería de Navidad.
Estos recibos están impresos en excelente papel y tan solo cuesta á céntimo el ejemplar y 0'75 el ciento.
Se venden la Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

Consultorio Médico-Quirúrgico
DE
Andrés Ruiz García
ALMAZAN

RAYOS X para diagnosticar la tuberculosis y otras enfermedades del pecho; enfermedades del corazón; del estómago (por el procedimiento del Dr. Rieder); lesiones y enfermedades de los huesos; tumores, cálculos, cuerpos extraños, etc. etc.
INHALACIONES DE OZONO, para el tratamiento de la tuberculosis, bronquitis, asma, coqueluche, anemia, etc., etc.
Electroterapia y Masaje vibratorio. 19

CAJISTA JOVEN

Se necesita uno para la Imprenta de este periódico, donde debe presentarse para su admisión.

Noticiero de Soria.
Se publica miércoles y sábados.
Precio de suscripción.—Pago adelantado.
En Soria y la Peninsula:

Tres meses	Seis meses	Un año
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio

Inserción de anuncios
Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.
El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.
Por cada línea se abonará *veinticinco* céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.
Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

do de numerosa falange de cortesanos y favoritos flamencos, según cuentan todos los historiadores.

Tal era la disposición de los ánimos y tales fueron las dificultades que el nieto de los Reyes Católicos halló para su proclamación en los tres principales Estados de la monarquía española; dificultades nacidas de su cualidad de extranjero, de la impaciencia con que se había adelantado á tomar título de rey viviendo su madre y sin esperar la declaración de las cortes, de la circunstancia de no conocer el idioma español, de venir circundado de extranjeros sedientos de oro y de los empleos de España, y de haber ofendido el orgullo nacional con sus primeras provisiones y con el favoritismo de los flamencos.

Tales eran los gérmenes que se desarrollaban para las revueltas que después se denominaron las comunidades de Castilla.

III

Recibió Carlos á poco de llegar á Barcelona la noticia de un suceso importantísisimo no ya para su persona solamente, sino también para España y Europa entera, á saber, la muerte de su abuelo Maximilíano, rey de Rumanos y emperador de Alemania.

Muchos fueron los competidores extranjeros que hicieron y trabajaron cuanto pudieron por conseguir ceñirse una tal corona, pero después de todo fué ele-

gido en la dieta de Franfort emperador el rey de España Carlos.

Compréndese hasta qué punto halagaría á un jóven de la edad de Carlos verse ensalzado á tan alta dignidad y encontrarse el mayor de los soberanos de Europa, precisamente en ocasión que las Cortes de Cataluña le escatimaban hasta el título de rey.

Desde luego empezó á usar en las cartas y provisiones el dictado de Majestad y mandó que se lo dieran sus sùbditos en muestra de respeto. Sin consultar la opinión aceptó la corona imperial y tan lejos estubo de lisonjear á los españoles el encumbramiento de su rey, que lo tiraron como un acontecimiento infausto. Siempre habían sentido los castellanos la ausencia de sus reyes; recordaban la fatal expedición de Alfonso el Sabio; cuando pretendió la corona del mismo imperio; temían el gobierno de una regencia y auguraban que sus tesoros acabarían de emigrar á tierras extrañas, y vaticinábanlo con tanto más fundamento cuanto tenían ya demasiadas pruebas de la insaciable voracidad de los flamencos.

No había exageración en esto: España experimentaba bien la triste realidad del vacío que en poco tiempo dejó la salida de dos millones y quinientos cuentos de maravedís de oro, que se sacaron por Barcelona, la Coruña y otros lugares.

A cada paso se veían salir con todo descaro acémilas, recuas enteras cargadas de oro y plata y telas preciosas con real permiso.

Los doblones llamados de á dos por ser de dos caras, acuñados en tiempo del Rey Católico del oro más

celosía, y darle una matraca ó cantaleta: condición propia de mozos en casos semejantes. Mas, aunque enojados, volvieron á hacer la refacción de la mùsica con algunos villancicos; volvió á sonar la gaita y el enfadoso y brutal son de los cencerros, con el cual ruido acabaron su serenata.

Casi al alba sería cuando el escuadrón se deshizo, mas no el enojo que los manchegos tenían, viendo lo poco que había aprovechado su música; con el cual se fueron á casa de cierto caballero amigo suyo, de los que llaman generosos de Salamanca, y se sientan en cabecera de banco, el cual era mozo, rico, gastador, mùsico, enamorado, y sobre todo amigo de valientes, al cual le contaron muy por extenso su suceso sobre la belleza, donaire, brío y gracia de la doncella, juntamente con la gravedad y fausto de la tía, y el poco ó ningùn remedio que esperaban para gozarla; pues el de la mùcica, que era e primero y el postrer servicio que ellos podían hacerla, no les había aprovechado ni servido de más que indignarla, con el disfame de la vecindad. El caballero, pues, que era de los de campo de trevés, no tardó mucho en ofrecerles que él la conquistaría para ellos, costase lo que costase; y luego, aquel mismo día, envió un recado, tan largo